



(1ª PARTE)

VISIONES DE CANÍBALES

El laberinto de las generalizaciones
en las acusaciones de antropofagia

“Me pregunto quiénes son los verdaderos caníbales”.
Frase final de la película *Cannibal Holocaust* (1980)

ANDRÉS
GARCÍA
LONDOÑO

Diez días después de que fuera estrenada en 1980 la “madre de todas las películas sobre caníbales”, como fue llamada en su publicidad, un juzgado de Milán prohibió la exhibición de *Cannibal Holocaust*, y su director, Ruggero Deodato, tuvo que ir a juicio y enfrentar una posible cadena perpetua. La razón: varias escenas de la película fueron consideradas tan realistas que algunos creyeron, a partir de un artículo en la revista francesa *Photo*, que era en realidad una película *snuff* y que cinco actores habían sido asesinados frente a la cámara, incluyendo dos actores estadounidenses, dos italianos y una muchacha indígena.

La trama de esta película, grabada en estilo documental, es la siguiente: un profesor de antropología, Robert Monroe, va al Amazonas en búsqueda de un equipo desaparecido de cuatro norteamericanos que pretendía hacer un documental televisivo sobre las costumbres de las tribus antropófagas del Amazonas. Al llegar, encuentra una tribu Yanomamo que posee unas latas de cinta filmica, que Monroe consigue intercambiarles por una grabadora, pero solo tras que él acepte participar en un ritual canibal. Cuando Monroe regresa a Nueva York, nos enteramos de que Yates, el director del equipo de filmación, había recurrido en sus anteriores trabajos a tácticas como pagarles a soldados africanos para que ejecutaran a sus prisioneros, con el fin de tener escenas más impactantes. Monroe es invitado por la compañía que pagó la expedición a presentar el documental, pero se opone a la transmisión por televisión mostrándoles cómo, en el inicio, Yates obligó a los habitantes de una aldea a entrar en una choza ardiendo para hacer una escena para el filme. Los ejecutivos no se conmueven. Solo son convencidos de no transmitir el documental cuando Monroe les muestra las latas finales, en las que se observa que los dos hombres del grupo violan a una joven Yanomamo, antes de presentarla empalada y acusar a los Yanomamo del asesinato con actuaciones forzadas. Luego los Yanomamo se vengan y tanto los hombres como las mujeres del equipo sufren muertes cruentas. Ante eso, los ejecutivos, asqueados, renuncian a la difusión pública del material. En la escena final, mientras camina, Monroe emite la famosa frase con que cierra el filme preguntándose quiénes son los verdaderos canibales.

Aunque Ruggero Deodato afirme que hizo el filme como una crítica a los medios que tan dispuestos estaban a mostrar gráficamente los atentados del grupo terrorista Brigada Roja, y así Mikita Brottman defiende en el ensayo “Exophagy and Exchange: Giving and Taking in the Green Inferno”, de su libro *Offensive Films* (1997), las

ocultas lecciones morales del filme (a partir de lo que aprende el espectador sobre normas sociales), lo cierto es que la película de Deodato es escandalosa y brutal, por lo que treinta años después sigue ostentando el título de la película más prohibida y censurada de la historia. No se trata solo del número de animales que fueron asesinados y torturados para hacer la película “más realista” —una tortuga, un mono, un cerdo, una araña y una serpiente, entre otros—, sino también del maltrato a los extras indígenas, incluyendo la falta de pago final, a pesar de que tuvieron incluso que hacer escenas peligrosas. Pero, ante todo, porque es una película de explotación, siguiendo la guía de los supuestos documentales *mondo* italianos, que se centraban en lo que hoy llamamos pornomiseria en el más puro sentido del término.¹

Sin embargo, para este ensayo no es central la falta de ética en la filmación de *Cannibal Holocaust*, sino el juicio. Deodato fue acusado de homicidio, lo que se vio empeorado porque en el contrato le había hecho prometer a sus actores que no aparecerían en ningún medio por un año luego del lanzamiento de la película, precisamente para crear la duda de si estaban vivos o no. Finalmente, una vez conseguida la suficiente publicidad, Deodato trajo a los cuatro actores a un programa de televisión y, aunque no pudo traer a la joven indígena alegando la distancia, mostró con detalle cómo había conseguido el efecto de empalamiento. Como resultado, fue exculpado.

La razón por la que aquel juicio resulta importante para este ensayo es que resulta diciente que los espectadores europeos hayan dudado de que lo que estaban presenciando eran efectos visuales o muertes reales, pero en cambio estuvieron dispuestos a creer, a pie juntillas, que el canibalismo homicida es una práctica habitual en el Amazonas. Y el que esa creencia esté tan interiorizada que sea más fácil creer en la realidad de unas muertes ficticias en una película que dudar de la verosimilitud de que un grupo de indígenas sea antropófago, sí resulta esencial.

William Arens afirmaba sin ambages en su ya clásico *The Man-eating Myth* (1979) que el canibalismo gastronómico —es decir, el consumo frecuente de carne humana— no ha sido parte de la dieta de ninguna cultura, pero hay algunas evidencias arqueológicas que parecen afirmar lo contrario en casos de crisis ecológica —como las que sufrieron los habitantes de la Isla de Pascua y la cultura Pueblo en Colorado—² y otras evidencias apuntan a que hubo al menos un canibalismo ritual en la cultura azteca. Este ensayo, entonces, no pretende sumarse a la tesis de Arens y negar por completo el canibalismo en América. Partimos de que al menos en un caso, el azteca, el canibalismo ritual se considera un hecho probado, no solo a partir de las crónicas, cuyos relatos se podrían discutir, sino de evidencias de algunas excavaciones arqueológicas. Lo que se pretende es afirmar que al asociar las culturas precolombinas con la antropofagia es preciso actuar con escepticismo profundo y con la mayor especificidad posible ante cada cultura.

El juego de las hipótesis

Para evidenciar el problema de estudiar el canibalismo a partir de datos incompletos o parcializados, como son muchos de los que han llegado hasta nosotros, en la primera parte del ensayo se va a crear una teoría absurda que evidencie los confusos resultados que pueden producirse al asociar el canibalismo con una población determinada a partir de generalizaciones. Partiremos de algunos hechos sobre el canibalismo que, a diferencia de muchos datos sobre las culturas indígenas precolombinas, están sustentados en evidencias físicas, y crearemos una teoría que a primera vista parecerá lógica, pero que sabemos a priori que es falsa, con la idea de crear una analogía que nos permita contemplar los peligros de no estimular el escepticismo frente a prácticas que provocan reacciones escandalizadas aun hoy en día,³ como es el caso del canibalismo. Luego, en la segunda parte del ensayo, se discutirán datos sacados de textos

coloniales que permiten entender por qué el debate sobre la antropofagia, en particular en Latinoamérica, debe ser guiado por el escepticismo y con total especificidad para cada caso.

Los datos verificables son varios. Primero, las pruebas arqueológicas de canibalismo más antiguas conocidas están en la cueva de la Gran Dolina, en la Sierra de Atapuerca, en Burgos, España. Con una antigüedad de varios cientos de miles de años, se trata de un acto de canibalismo anterior al *Homo sapiens* mismo. Sin embargo, sabemos que los responsables fueron homínidos y ello hace recordar ciertas hipótesis que afirman que el hecho de que hoy haya solamente una especie antropomorfa sobre la tierra se debe a que nuestros ancestros les hicieron la guerra a las otras especies homínidas menos evolucionadas y, en muchos casos, se las comieron. Sobre el hallazgo, dice la página web del Instituto Cervantes:

Los huesos de dos niños, dos adolescentes y dos adultos muy jóvenes aparecen también troceados, con marcas de descarnado y golpes producidos con utensilios de piedra. La conclusión del estudio de estos fósiles humanos es muy clara: en aquel campamento se practicó un canibalismo que, con toda seguridad, carecía de cualquier intención ritual. Es muy probable que un grupo de homínidos cazara y diera muerte a otro grupo, que luego devoraron como una presa más en un acto de puro *canibalismo gastronómico*.

Vamos al segundo hecho. Hay numerosos casos de canibalismo por supervivencia claramente documentados. Entre ellos, podemos mencionar los siguientes: los casos del *Alignonette* y del *Méduse* —que inspiró el cuadro *La balsa de la Medusa* de Gericault— son solo dos entre numerosos naufragios donde ocurrieron asesinatos para consumir la carne de las víctimas. Igualmente, el caso de la expedición de George Donner en 1846, en la que emigrantes que se extraviaron atravesando la

Sierra Nevada camino de California sobrevivieron en medio del invierno al recurrir a la antropofagia con los cadáveres, hasta el momento en que 46 de los 87 emigrantes originales fueron rescatados; un alemán que hacía parte de aquella expedición, Lewis Keseberg, fue juzgado y absuelto al afirmar que había hecho aquello por necesidad como otros del grupo; Keseberg abrió luego un negocio de asados. Menos suerte tuvo Alfred Packer, quien treinta años después se extravió con un grupo de cinco hombres y es el único estadounidense condenado expresamente por canibalismo. Igualmente, está el caso de Alexander Pearce, quien escapó dos veces de prisiones australianas y en ambas recurrió a la antropofagia; en el primer escape, fue el único sobreviviente de ocho reclusos prófugos, cinco de los cuales fueron asesinados por los otros para usar sus cuerpos como comida en un periodo de unas pocas semanas; en la segunda ocasión, asesinó a su único acompañante por considerarlo una molestia.⁴ Finalmente, está el muy conocido caso del avión de jugadores de rugby uruguayos que se estrelló en los Andes en 1972; 16 de los 45 tripulantes originales del avión sobrevivieron por 72 días comiendo la carne de los cadáveres de los pasajeros que fallecieron.

Siguiendo con el ejercicio de creación de hipótesis absurdas, recalquemos un dato antes de continuar: todos los antropófagos de la lista anterior mostraban un fenotipo caucásico, bien fuera por su ascendencia inglesa, francesa, germana o hispánica. Ese elemento es importante, porque si hay algo que está bien documentado en el siglo xx son los casos de canibalismo criminal y allí son predominantes los personajes de raza blanca, en particular hombres. Para mencionar solo los más importantes, tenemos los alemanes Fritz Haarmann, Karl Denke y Joachim Kroll, el ruso Andrei Chikatilo, el mexicano Adolfo de Jesús Constanzo y los estadounidenses Albert Fish, Edward Gein, Edmund Emil Kemper, Carroll Edward Cole, Ted Bundy y Jeffrey Dahmer, además de los cuatro “destripadores de

Chicago”. A la lista anterior, tomada del libro *Meat is Murder* de Mikita Brottman (2001), podríamos agregar al alemán Armin Meiwes, al estadounidense Henry Heepe, al francés Nicolas Claux, al español Francisco García Escalero y al ruso Nikolai Sergei Dzhurmongaliev, quien probablemente rebasó las cien víctimas. Como únicos personajes no blancos de la lista de asesinos caníbales notables, podríamos agregar a los japoneses Issei Sagawa —quien se comió en 1981 a una francesa que lo rechazó sexualmente, lo que lo convirtió en una celebridad en su patria— y Tsutomu Miyazaki, asesino de niñas. Aun así, el predominio blanco entre los caníbales condenados es indiscutible.

A ello podemos agregar las denuncias musulmanas de canibalismo cristiano durante las cruzadas y la reconquista de España, como las recoge Tanahill en su clásico *Flesh and Blood*, las acusaciones medievales y renacentistas contra Italia y España, así como las evidencias de los numerosos conquistadores españoles que recurrieron al canibalismo y la gran cantidad de actos de antropofagia que se recogen en las crónicas sobre hambrunas en el continente europeo,⁵ en especial durante el *Homolodor*, cuando Stalin hizo que diez millones de ucranianos murieran de hambre, o durante las numerosas hambrunas de Inglaterra, Escocia e Irlanda —valga recordar que Swift escribió *A Modest Proposal* durante una de ellas—. Asimismo, se encuentra el caso de la famosa familia de Sawney Bean que vivía en una cueva en Galloway (Escocia), y parece estar entre los pocos casos de asaltantes de caminos en los que el fin principal del crimen era comerse al asaltado.

¿A qué nos lleva esto? Llegados a este punto, podríamos formular nuestra hipótesis absurda y decir que el canibalismo histórico, real, factual, ha estado ligado primordialmente a la raza caucásica, lo que podría a su vez llevarnos a afirmar que los individuos pertenecientes a esa raza tienen mayor tendencia que otros a comerse a sus congéneres. De ahí podría partirse para

hacer hipótesis aún más absurdas, como decir, por ejemplo, que esa tendencia se revive simbólicamente en el hecho de que ninguna cultura ha producido tantas creaciones culturales donde se refleja el canibalismo —basta ver un listado de las películas o de los cuentos infantiles donde está presente esta práctica—, como una forma de sublimación de la tendencia caníbal de la raza. De allí a decir que el colonialismo es una forma de antropofagia social derivada de las pulsiones psíquicas hay solo un paso, lo que en la misma línea podría usarse para explicar por qué existe la “tendencia” al imperialismo en los países europeos desde Roma hasta el presente, o, incluso, afirmar que el sacramento de la eucaristía, que hasta la Reforma fue el rito culmen de la religión predominante en Europa, es una forma de sublimar esa “vocación antropofágica”.

La anterior es una serie de hipótesis absurdas que, a mi juicio, no merece ser explorada en detalle, más allá de enunciarla como muestra de que si se toman solo algunos datos sobre el canibalismo, como hemos hecho, se hacen hipótesis y se adjudican a grupos humanos enteros sin hacer mayores matices y sin descartar opciones menos coloridas, parecerán al menos lógicas. El problema con tales suposiciones es que no toman en cuenta la necesidad de la desconfianza y de darles el debido peso a otros datos importantes, ni la exigencia del método científico de descartar tesis contrarias que pudieran producir los mismos resultados, antes de pretender haber conseguido una respuesta. Si se hiciera ello, todos los elementos, todas las “pruebas” que han permitido armar la hipótesis absurda que se acaba de enunciar, se podrían desmontar fácilmente.

Una respuesta que descartaría el primer elemento (el que los rastros de prácticas caníbales más antiguos se encuentran en Europa) es que precisamente por su antigüedad dichos rastros no son humanos, sino prehumanos: se trata de un canibalismo practicado por homínidos que probablemente ni siquiera sean ancestros directos del hombre moderno. Sólo cientos de miles

de años más tarde el *Homo sapiens* se desarrollará en África y de allí se extenderá por el resto del mundo.

Una respuesta a la segunda “prueba” (es decir, que la mayoría de los relatos de canibalismo por supervivencia tienen como protagonistas a personajes de raza blanca) es que hasta fecha reciente solo en Europa y América la imprenta ha permitido la divulgación masiva de casos criminales, incluso de los más sensacionalistas, y si parecen abundar a partir de fecha reciente puede ser gracias a la práctica del periodismo, pues no pocas veces existió un deseo gubernamental de encubrir los sucesos, como sucedió con el naufragio del *Méduse*. Por su parte, los casos de canibalismo por hambruna no respetan fronteras ni razas: durante toda la historia china, cada vez que hubo hambrunas se dieron actos de antropofagia, a tal punto que hay reportes de que hubo momentos en que la carne humana fue vendida abiertamente en los mercados en algunos pueblos durante la época imperial. Y los reportes se repiten hasta fecha muy reciente: en la Gran Hambruna de Guang Xi de 1966 y 1968, durante la revolución cultural, el escritor Zheng Yi estima el número de personas involucradas en actos de canibalismo entre diez mil y veinte mil, e incluso si la cifra está muy inflada, como probablemente lo está, da sin duda una idea de que no fue un problema de poca magnitud (Brottman, 2001: 16).⁶ Incluso en 2011 se habló de antropofagia por hambre en Corea del Norte, aunque las denuncias estaban marcadas por una carga política que imposibilita evaluar su exactitud (*El Mundo*, 2011).

Igualmente, la “prueba” de la elevada proporción de caucásicos entre los caníbales criminales condenados tiene explicaciones

Por su parte,
los casos de
canibalismo
por hambruna
no respetan
fronteras ni razas:
durante toda la
historia china,
cada vez que
hubo hambrunas
se dieron actos
de antropofagia.

más simples que la propensión de los individuos con un color de piel blancuzco o rosáceo a comerse a sus congéneres. Entre ellas, el nivel de impunidad en muchos países, particularmente en aquellos con situaciones políticas convulsas, que lleva a que muchos asesinos no sean identificados. Los antropófagos criminales suelen ser detenidos primero por los asesinatos, mientras que el elemento caníbal solo se descubre durante la investigación, por tanto en los países donde un gran número de asesinatos pueda pasar desapercibido, también el canibalismo lo hará. Quizá ningún otro crimen demuestra la impunidad en un país como los asesinatos de niños. En ese sentido, son dicientes los casos de los colombianos Pedro López, el “Monstruo de los Andes”,⁷ y Luis Alfredo Garavito, “La Bestia”,⁸ quienes ostentan el registro de ser los asesinos seriales con mayor número de víctimas. Aunque es importante resaltar que ninguno de los dos confesó actos de canibalismo, sus casos advierten que dicho acto bien podría pasar inadvertido en países del tercer mundo, ya que tanto López como Garavito fueron detenidos cuando ya sus homicidios se numeraban en cientos. Si asesinos de niños de tales dimensiones pueden pasar desapercibidos, mucho más fácil lo será con casos de canibalismo.

También es preciso mencionar las famosas acusaciones por canibalismo de los dictadores africanos Idi-Amin y Jean-Bédél Bokassa, y las sentencias de Orji y Tahiru en Nigeria y Ssande Sserwadda en Uganda —este último no por asesinato, sino por profanar cadáveres—. Igualmente, el predominio de la raza blanca entre los caníbales asesinos en Estados Unidos, bien podría explicarse simplemente porque las personas con un fenotipo caucásico al inicio del siglo xx eran casi el 90% de la población de ese país y hoy, según el censo del año 2012, son poco más del 63% (sin contar a los blancos de origen hispano). De hecho, aunque el elemento caníbal de tales crímenes, entendido como consumo de carne humana, no parece tan frecuente en los asesinos en serie de otras partes del mundo, es relativamente común

encontrar que muchos de estos asesinos hayan confesado haber bebido la sangre de sus víctimas, independientemente de su propio origen étnico, como sucede con el mexicano Mauricio López, el brasileño Marcelo de Andrade y el keniano Philip Onyancha.

Como podemos ver con el ejemplo de creación de hipótesis absurdas sobre el canibalismo, formular tesis sobre esta práctica a partir de evidencias incompletas solo puede prestarse a crear confusiones en el tema, en especial cuando entran en juego las diferencias culturales. Adjudicarle a los múltiples pueblos de todo un continente una misma práctica a partir de un caso en particular (*El País*, 2007), significa caer en la misma credulidad de los espectadores de *Cannibal Holocaust* y resulta tan insostenible como darle a una raza entera características que van más allá de lo estrictamente fenotípico, como se espera haber demostrado con el ejemplo absurdo anterior. Es una lógica que solo puede sostenerse cuando está presente una variación de los mismos imaginarios raciales que tan frecuentes fueron durante la Conquista y la Colonia, desde el nacimiento mismo de la palabra “caníbal” en 1492, así como después. Imaginarios que, como se verá en la segunda parte de este ensayo, no surgieron ni fueron invocados ingenuamente, pues ayudaron a sostener y justificar intereses políticos y económicos muy concretos. ■

Bibliografía

- Anónimo (1901). *The Contendings of the Apostles: the Histories of the Lives and Martyrdoms and Deaths of the Twelve Apostles and Evangelists*. E. A. Wallis Budge (trad.). Vol. II. Londres: Henry Frowde.
- Arens, William (1979). *The Man-eating Myth*. New York: Oxford University Press.
- Avramescu, Cătălyn (2009). *An Intellectual History of Cannibalism*. Alistair Ian Blyth (trad.). Princeton: Princeton University Press.
- Brottman, Mikita (1997). *Offensive Films. Toward an Anthropology of Cinema Vomitif*. Westport, CT: Greenwood Press.
- (2001). *Meat is Murder. An Illustrated Guide to Cannibal Culture*. New York: Creation Books International.
- Collins, Paul (2002). “A Journey Through Hell’s Gate.” *The Age*, 29 de octubre de 2002 [en línea] Disponible en: <<http://www.theage.com.au/articles/2002/10/28/1035683357802.html>>.

Deodato, Ruggero (dir.) (1980). *Cannibal Holocaust* (con la actuación de Robert Kerman).

El Mundo (2011). “Una misión surcoreana denuncia la práctica del canibalismo en Corea del Norte”. 24 de junio de 2011 [en línea] Disponible en: <<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/06/24/internacional/1308917437.html>>.

El País (2007). “Un estudio señala que el canibalismo era habitual en Europa durante el Neolítico”. 12 de agosto de 2007. Disponible en: <http://sociedad.elpais.com/sociedad/2007/08/12/actualidad/1186869601_850215.html>.

Fieldhouse, Paul (1996). *Food and Nutrition: Symptoms and Culture*. Cheltenham: Nelson Thornes.

Instituto Cervantes (s.f.). *Atapuerca. El caso de canibalismo más antiguo conocido en la historia de la humanidad* [en línea] Disponible en: <<http://cvc.cervantes.es/actcult/atapuerca/canibalismo.htm>>.

Tweedle, Sam (s.f.). “Jungle Madness: A Conversation with Cannibal Holocaust’s Ruggero Deodato” [en línea]. Disponible en: <<http://popcultureaddict.com/interviews/ruggerodeodato-htm/>>.

U.S. Census Bureau (s.f.). U.S.A. Quick Facts [en línea] Disponible en: <<http://quickfacts.census.gov/qfd/states/00000.html>>.

Woznicki, Andrew N. (1998). “Endocannibalism of the Yanomami”. *The Summit Times* 6 (18-19) [en línea] Disponible en: <<http://users.rcn.com/salski/No18-19Folder/Endocannibalism>>

Notas

¹ Dado esto, resulta una adecuada ironía que el profesor Monroe, el personaje más respetuoso e ilustrado del filme, sea encarnado por Robert Kerman, un actor más conocido por sus actuaciones en películas pornográficas.

² Hasta el descubrimiento de 24 cadáveres con señales de desmembramiento y evidencias de violencia y canibalismo, en una excavación en Cowboys Wash (Colorado, USA), la aislada Isla de Pascua, habitada por un pueblo de origen polinesio, era mencionada como el único ejemplo de la historia en que un desastre ecológico —la tala de árboles para transportar hasta su base a los *moai*, las gigantescas figuras sagradas de piedra, provocó una escasez de alimentos que a su vez ocasionó que se erigieran más figuras para pedir mayor fertilidad de la tierra hasta que se acabaron los bosques— llevó a una cultura a recurrir de forma tan habitual al canibalismo, en medio de una guerra civil generalizada tan cruenta que, para la época de la llegada de los primeros exploradores europeos a Pascua, los habitantes de la isla estaban a punto de extinguirse. Sin embargo, no es la única explicación posible. También para el caso de la

cultura Pueblo hay explicaciones alternativas, como posibles invasiones que deseaban desalojarlos, por lo que recurrieron a actos de violencia extremos.

³ Como ejemplo reciente está el caso del artista chino Zhu Yu, quien en un festival de arte en Shanghái en el año 2000, realizó una pieza de arte conceptual titulada *Comiendo personas* (*Eating People*), que consistía en una serie de fotos del artista cocinando y devorando lo que parecía ser un feto humano. Hasta el día de hoy es la pieza más famosa de Zhu Yu y ha sido utilizada incluso como propaganda anti-japonesa. Sin embargo, queda la pregunta: ¿cuál es el valor artístico de la pieza, más allá del escándalo que provocó y que llevó a la censura de un programa del Canal 4 británico sobre el arte contemporáneo chino?

⁴ Esta falta de medida en la antropofagia, ya que una sola víctima no basta incluso cuando son pocos a los que debe alimentar, la explica Paul Collins —autor del libro *Hells Gates: The Terrible Journey of Alexander Pearce, Van Diemen’s Land Cannibal* afirmando que el problema de la carne humana es que contiene proteína, pero no brinda casi carbohidratos, lo que implica que nunca se saciará el hambre si el esfuerzo físico es constante: para mantenerse así con ese único alimento sería preciso consumirlo constantemente.

⁵ De hecho, es posible que muchos cuentos infantiles tuvieran como primer propósito advertir a los niños sobre los peligros de internarse en bosques habitados por posibles antropófagos, sobre todo en épocas de hambrunas.

⁶ Fieldhouse, por su parte, explica el canibalismo de Guang Xi basándose en motivaciones ideológicas, dado que según él los directores de escuela fueron comidos por los alumnos, mientras que los acusados de contrarrevolucionarios fueron devorados por sus captores. Él sitúa el número de víctimas en al menos 137, o posiblemente en cientos más (Fieldhouse, 1996: 182).

⁷ López confesó la violación y asesinato de más de trescientos jóvenes en tres países —Ecuador, Perú y Colombia— y fue condenado por los homicidios de 110 niñas, por los cuales pasó 15 años en una cárcel de Ecuador (la pena máxima en ese país para el momento). Luego fue deportado a Colombia donde fue declarado demente, recluso en un hospital psiquiátrico y, tres años después, dejado en libertad. No se conoce su paradero actual, aunque Interpol ha puesto una petición de detención por un asesinato ocurrido en 2002.

⁸ Garavito fue condenado en 2001 por la violación y asesinato de 138 niños y se encuentra en prisión por el momento, pero la pena máxima en Colombia es de solo de 30 años, que deberán reducirse a 22 por su cooperación con las autoridades en el hallazgo de los cuerpos.



Andrés García Londoño (Colombia-Venezuela)

Autor de los libros de cuentos *Los exiliados de la arena* (2001) y *Relatos híbridos* (2009), y del ensayo *El caballo de Ulises: una reflexión sobre la utilidad de la literatura en nuestra época* (2006). Ha publicado ensayos, reseñas y cuentos en la *Revista Universidad de Antioquia*, *El Malpensante* y *Odradek*, el cuento, entre otros medios. Graduado de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad de Antioquia y magister en artes de la Universidad de Pensilvania, institución donde actualmente cursa un doctorado en Estudios hispanos.